

Expediente: 2470/23
Carátula: FECHA CRISTIAN ESTEBAN C/ CASTELLANO LUIS FABIAN Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 03/07/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23330508914 - MAPFRE ACONCAGUA CIA. DE SEGUROS S.A., -DEMANDADO/A
20166856389 - LA SEGUNDA COOPERATIVA LIMITADA DE SEGUROS GENERALES, -DEMANDADO/A
90000000000 - GRAGEDA, CLAUDIA-DEMANDADO/A
27252128226 - LAURENT ESCUDERO, MARIA SOL-DEMANDADO/A
90000000000 - CASTELLANO, LUIS FABIAN-DEMANDADO/A
20266825782 - FECHA, CRISTIAN ESTEBAN-ACTOR/A
30716271648312 - RIOS, RAUL GUSTAVO-DEFENSOR/A OFICIAL DE MENORES E INCAPACES
20129192462 - PERSEGUINO, JUAN CARLOS-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 2470/23



H102315597688

JUICIO: FECHA CRISTIAN ESTEBAN c/ CASTELLANO LUIS FABIAN Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- Juzgado Civil y Comercial Común IX nom

San Miguel de Tucumán, julio de 2025. Proveyendo el escrito OTROS - POR: CORREA URIBURU, MARIA DOLORES - 30/06/2025 21:14. De las aclaraciones solicitadas por la parte demandada, se corre traslado al perito médico Juan Carlos Perseguino por el término de cinco días.- MMC-2470/23.

Actuación firmada en fecha 02/07/2025

Certificado digital:
CN=PAZ Alejandra María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27232389341

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.